

S&P y Pemex: ¿reaccionará el gobierno?

Por **JESÚS REYES**
HEROLES G. G.

Ayer Standard & Poor's cambió a negativa la perspectiva sobre México en general, y sobre Pemex y CFE en particular. Eso significa 30% de probabilidad de que reducirá su calificación en los próximos 24 meses, que aumentará el *spread* de toda la deuda mexicana, en especial de Pemex y CFE. Expresó su preocupación sobre las finanzas públicas, pues anticipa que el saldo de los requerimientos financieros totales del sector público (PSBR) podría superar 50% del PIB. Esa degradación es grave.

Los resultados operativos de Pemex son desastrosos. Primero, anunció que la tasa de restitución (crudo descubierto comercialmente explotable en relación con el producido) cayó, de un magro 18% a cero en enero de este año. A eso contribuyó menos exploración (menos recursos) y que menores precios del crudo redujeron el que puede explotarse comercialmente. Segundo, la producción de crudo y gas continúan a la baja: la de crudo disminuyó de 2.2 millones de ba-

riles diarios (mbd) en julio de 2015 a 2.1 mbd el mismo mes de este año. La producción total de gas disminuyó 11.9% en el mismo periodo. En ambos aspectos las expectativas son negativas: los pozos perforados durante los últimos seis meses fueron 74, en comparación con 170 en el mismo periodo del año anterior.

Por su parte, los resultados financieros no son menos dramáticos. A junio, tuvo pérdidas financieras, incluso antes de impuestos, por 12 mil 398 millones de pesos (mdp); después de impuestos que pagó con deuda, dicha pérdida fue 145 mil 479 mdp. Consecuentemente, su deuda total aumentó. Su patrimonio, negativo desde hace más de tres años, disminuyó 8.3%.

En los primeros seis meses del año, Pemex invirtió 154 mil mdp, en comparación con 199 mil en igual periodo del año anterior. La severa reducción del gasto, impuesta a Pemex como parte de la austeridad del sector público, llegó al extremo de impedirle cumplir su cometido.

La falta de recursos ha impedido que se continúen o inicien proyectos indispensables para mantener los niveles de producción que, hasta donde se infliere, es una meta deseable. Ejemplos

son la construcción de plantas reductoras de nitrógeno, ductos submarinos para desalojar hidrocarburos de las plataformas, instalaciones para deshidratar el crudo, entre otros. Lo anterior no significa que no sea necesario ajustar el gasto. Sin embargo, el ajuste tiene efectos en el corto plazo y, más relevante, tendrá en el mediano plazo.

Lo absurdo es que hay soluciones para mitigar el daño e iniciar una mejoría de Pemex. Las acciones tienen que originarse en lo financiero, pues sólo con recursos podrá mejorar su desempeño. En la reforma se dejó a Pemex y CFE en el presupuesto. Por eso, su margen de maniobra para enfrentar la difícil coyuntura es reducido. A diferencia de otras petroleras internacionales, no puede recurrir a endeudamiento, como una, repito una, de las medidas para transitar la crisis financiera; se lo impide el techo de endeudamiento impuesto en el PEF. Incluso operaciones como *sale and lease back* no caben en las reglas presupuestales.

Lo que puede hacerse, sin rebasar los requerimientos financieros totales de Pemex y de la Administración Pública Federal (PSBR), es cambiar el estatus jurídico de los hidrocarburos asignados

en la Ronda Cero. Dichos cuantiosos recursos, valuados y certificados, están en el "limbo". Pemex no puede incluirlos en su balance, hasta que no se "migren" a contratos con el Estado, engorroso proceso que no se ha concretado.

Ese estatus jurídico puede cambiarse en horas, a partir de una decisión administrativa: permitir que Pemex migre activos asignados en la Ronda Cero a uno de los contratos considerados por la Ley. Eso también conllevaría revisar su tasa fiscal, para reducirla a niveles similares con los aplicables a empresas que ya ganaron en las licitaciones.

Es difícil entender la inacción de las autoridades en esta materia. La reforma energética busca que particulares contribuyan a producir hidrocarburos, no en vez de Pemex, sino además de Pemex. No se ve una visión para la empresa, ni un plan de futuro. Los tiempos exigen resolver primero el problema financiero, para que pueda modernizar su planta productiva, actualizar su estructura, adelgazar su plantilla, y eliminar gastos innecesarios. Sin recursos financieros eso no se puede. ●

Economista